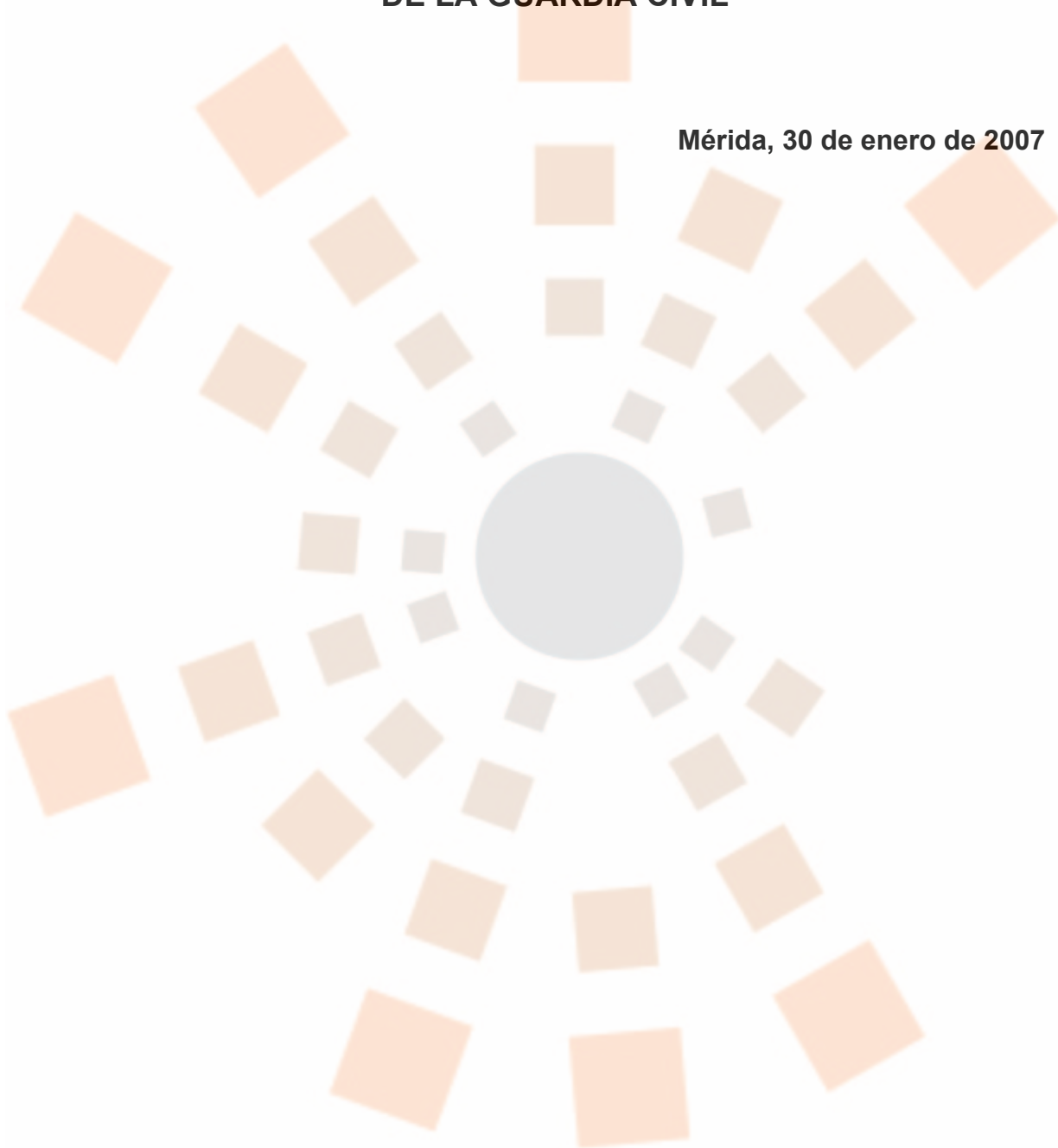


**DECLARACIONES DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE TRAS LA
ENTREVISTA CON EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA Y
DE LA GUARDIA CIVIL**

Mérida, 30 de enero de 2007



DECLARACIONES DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE TRAS LA ENTREVISTA CON EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL

Mérida, 30 de enero de 2007

Presidente:

Muy bien, buenos días. Hacemos una primera comparecencia con el Director General del Mando Único. Le despido porque tiene que hacer su calendario, su agenda de visitas a Extremadura, consecuencia de que va a inaugurar unas dependencias policiales en Don Benito y otras en La Garrovilla. Y después, si quieren ustedes, continuamos unos minutos ya sólo conmigo para otros asuntos.

Está hoy aquí el Director General del Mando Único de la Guardia Civil y de la Policía, Joan Mesquida, persona con la que he tenido la oportunidad de tener relaciones a lo largo de mi vida política y de mi vida como presidente de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Él ha tenido responsabilidades autonómicas en las que hemos podido trabajar y colaborar juntos, sobre todo sistemas de financiación autonómica cuando él era Consejero en Baleares. Y hoy viene a Extremadura para, como les he dicho, proceder a la inauguración de unas dependencias policiales en Don Benito y otras en La Garrovilla. Y ha tenido la amabilidad, que yo le agradezco, de pasar por la Presidencia de la Junta de Extremadura para mantener una reunión conmigo en la que, fundamentalmente, hemos acordado un asunto que veníamos trabajando en él desde hace ya un par de meses, con la consejera de Presidencia y la Dirección General, respecto a la firma de un nuevo convenio que venga a suplir el que teníamos con la Guardia Civil para mejora de los acuartelamientos en Extremadura.

Este año, saben ustedes que nosotros hemos aumentado nuestra cifra de aportación, pasando al doble de lo que teníamos, de tal forma que en el año 2007, la aportación de la Junta de Extremadura será de 444.242 euros y la Dirección General de la Guardia Civil también ha aumentado esa cifra el doble, de tal forma que serán 673.323 euros. Pero, habida cuenta de las necesidades que todavía siguen teniendo los acuartelamientos de la Guardia Civil en Extremadura, hemos acordado, a propuesta de la Dirección General, que firmaremos en las próximas semanas, una vez que sean aprobados por el Consejo de Ministros y por el Consejo de Gobierno de la Junta de

Extremadura, un nuevo convenio que haga posible que, al final del año 2009 o que en el año 2009, la Junta de Extremadura aumente su aportación a un millón de euros y la Dirección General aumente su aportación hasta llegar a un millón de euros que, junto con lo que las Diputaciones de Cáceres y Badajoz aportarán, estaremos hablando ya de una cifra muy, muy importante que posibilite que todos los acuartelamientos de Extremadura queden en las condiciones de dignidad que exige el Cuerpo de la Guardia Civil por las personas que en ellos viven, sus familias, los guardias y por la importante labor que hacen en Extremadura.

Saben ustedes que nosotros hemos renunciado a tener una policía autonómica y que siempre hemos dicho que nuestra policía autonómica es la Guardia Civil y la Policía Nacional. Que nos sentimos satisfechos con el trabajo que realizan y, por lo tanto, estamos muy interesados en colaborar con la Dirección General del Mando Único para que esos dos Cuerpos tengan las mejores infraestructuras, las mejores dotaciones y puedan seguir prestando el servicio tan importante que hacen a la región extremeña, permitiendo que nuestra delincuencia esté en unos niveles aceptables, con tendencia a la baja, como ya se encargará de poner de manifiesto el Ministro del Interior cuando dé la cifra en el Parlamento.

Así que, querido Director General, te doy la bienvenida a Extremadura, tu primera visita oficial si no recuerdo mal. Te deseo suerte en el trabajo tan difícil, complicado, ingrato, que tienes por delante y sabes que cuentas siempre con mi colaboración y la colaboración de la Junta de Extremadura para que la Seguridad del Estado, pues siempre nos permita vivir en la tranquilidad que la democracia nos exige. Bienvenido y hasta pronto.

Director General de la Guardia Civil:

Muchas gracias, Presidente, es un placer estar en Extremadura y es un placer por mi parte haber podido conversar un rato contigo de temas de interés y de actualidad. Quiero expresar públicamente mi agradecimiento hacia la Junta de Extremadura por su colaboración, por su muestra de generosidad. No son todas las instituciones las que mantienen esta colaboración, la realidad es que los acuartelamientos, en este caso de la Guardia Civil, pues son competencia del Estado, pero sí cada vez hay más Comunidades Autónomas, más Diputaciones Provinciales, más Ayuntamientos, que para demostrar su agradecimiento hacia la Guardia Civil cooperan con la Administración del Estado en la mejora de las infraestructuras.

Es fundamental tener unas buenas infraestructuras, por dos motivos básicamente, para ofrecer un buen servicio a los ciudadanos y para que los guardias civiles desarrollen su labor en las condiciones de confortabilidad, de comodidad, que se requiere. Y, además, también esto afecta directamente a una autovaloración de su trabajo. Realizar el trabajo en condiciones malas o muy malas -porque piensen ustedes que tenemos 2.800 instalaciones a lo largo de la geografía española, de la Guardia Civil, y hay bastantes que están en mal estado- pues eso sin duda tiene un efecto negativo de cara a la automotivación o al autoreconocimiento. Y he repetido en muchas ocasiones que hay que

poner las infraestructuras al nivel del prestigio que tiene la Guardia Civil y también la Policía Nacional en el seno de la sociedad española. Por tanto, mi agradecimiento al Presidente, a la Junta de Extremadura, por esta colaboración, por este empuje, impulso, a la colaboración que va a permitir o está permitiendo, en 2007, duplicar su aportación y, bueno, pues vamos a trabajar con toda intensidad en las reformas que la Guardia Civil y también la policía requiere.

El Gobierno está fuertemente comprometido con la seguridad. La seguridad es un valor esencial de nuestra sociedad, sin seguridad no hay justicia, no hay libertad, no hay democracia, y aspiramos a vivir en una España cada día más libre y más justa, por lo tanto es fundamental tener unas fuerzas y cuerpos de seguridad bien dimensionadas, bien equipadas, motivadas y, por ese motivo, los presupuestos del Ministerio del Interior aumentan de forma muy considerable.

Este año un aumento de un 12% dedicado a la seguridad pública, más agentes, 5.500 policías más y 4.000 guardias civiles más. Eso supone doblar las ofertas de empleo público que se han venido haciendo en los últimos años. Hemos reorientado la tendencia que se iba produciendo de una progresiva pérdida de efectivos. En el año 96 había 122.000 policías y guardias civiles y 8 años después había 155.000. Con estas ofertas que estoy diciendo se ha reorientado esta tendencia y, ahora mismo, la policía y la Guardia Civil están aumentando efectivos. Hemos mejorado el sueldo de policías y guardias civiles, en abril del 2005 se firmó un acuerdo que afecta a 4 años, hasta el 2008, en el cual las retribuciones tanto de policías como guardias civiles, van a aumentar prácticamente el doble que el resto de los funcionarios de la Administración del Estado. Y también estamos haciendo un esfuerzo en relación a las infraestructuras. Presupuestos de infraestructuras para la Guardia Civil en el 2007 aumenta un 76%, el mayor incremento que se ha realizado jamás; y en Cuerpo Nacional de Policía el incremento es cercano al 50% con respecto al año 2006.

Vamos a continuar trabajando en las reformas y en el cumplimiento del programa electoral del Partido Socialista en relación a la Guardia Civil. Se ha aprobado un régimen disciplinario por parte del Gobierno, y el Gobierno está trabajando y prevé la aprobación reciente de una ley de derechos y deberes que recogerá y regulará el derecho de asociación. También se ha eliminado la pena de arresto, tal como venía en el programa electoral. Por tanto, el programa electoral del Partido Socialista, en relación a las reformas en la Guardia Civil, se está cumpliendo y se va a continuar trabajando en su cumplimiento.

Quedo a su disposición unos minutos porque ya debería estar en otro sitio a esta hora.

Periodista:

(Ininteligible)

Director General de la Guardia Civil:

Mire, yo creo que usted entenderá perfectamente, que no vaya a hacer ninguna valoración, yo, ni voy a hacer ningún comentario, el régimen disciplinario de la Guardia Civil se basa en la confidencialidad, y además para respetar los derechos de las personas que están inmersas en un procedimiento o en la incoación de un expediente. Por tanto, no voy a hacer ninguna valoración, no puedo ser juez y parte, a partir de ahí ya manifesté que se había encargado a los servicios jurídicos, y voy a atenerme a algo que prometí cuando juré mi cargo, que era aplicar la Ley. Y a partir de ahí no tengo nada más que decir en relación a los expedientes disciplinarios.

Periodista:

(Ininteligible)

Director General de la Guardia Civil:

Bueno, se han producido... Yo manifesté en aquel momento que íbamos a trabajar en la resolución del problema, pero siempre es complicado resolver un problema entre dos cuando uno quiere resolverlo y el otro no. No estoy diciendo que sea esta la situación. Sí es verdad que se han producido múltiples reuniones, se desplazó el General de la Agrupación de Tráfico, y creo que en fecha de hoy se ha publicado el destino de un teniente de la Guardia Civil que tiene un plazo máximo de incorporación de un mes. Yo confío que con esta incorporación, los problemas que se suscitaron en el pasado queden resueltos y, en cualquier caso, si no quedaran resueltos, pues seguiremos trabajando como hacemos en todas las situaciones en donde se produce algún problema para intentar solventarlo.

Periodista:

(Ininteligible)

Director General de la Guardia Civil:

Yo desconozco este informe

Presidente:

¿Alguna pregunta más? Pues muchas gracias.

Director General de la Guardia Civil:

Muchas gracias.